

Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

Información General de la Reunión	
Reunión	Reunión Extraordinaria
Fecha	Viernes 24 de Julio de 2015
Hora	Inició: 12:00 Terminó: 15:30 horas
Lugar	Edificio CONAFOR, Sala de Juntas, Planta baja, Progreso # 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, México, D.F.
Coordinador del Comité Técnico	Ing. Gustavo Sánchez Valle

I. Registro de Asistentes

1. Bienvenida y aprobación del orden del día.
2. Revisión del quorum legal.
3. Proceso de consulta de la ENAREDD+ a Pueblos Indígenas y Comunidades locales.
4. Definición de criterios para incluir a las organizaciones que no forman parte del Sector Social y Comunidades Indígenas del Consejo Nacional Forestal.
5. Asuntos generales.

II. Desarrollo de la Reunión

Para dar inicio a la reunión, Ing. Gustavo Sánchez Valle, acompañado del Dr. Enrique Serrano Gálvez dieron una cordial bienvenida a todos los integrantes de la Mesa Indígena y Campesina, agradeciendo la atención a la convocatoria emitida en días pasados. Una vez presentados los asistentes, el Lic. José Alfredo Ruíz Vázquez Secretario Técnico del CONAF atendiendo la formalidad de la reunión, informó que se contaba con la representación de los dos sectores, por lo que existía quorum legal para su instalación.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez** notifico que el Plan de Consulta de la ENAREDD+ había sido presentado ante el Consejo Nacional Forestal, para su evaluación y opinión favorable y este ya se encuentra en la página de la CONAFOR para su consulta.

Cabe hacer mención que el año pasado a través del PROFOS se llevó el proceso de manera exitosa y este año esperamos que los resultados sean favorables.

Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, comento que los recursos para este año son insuficientes, ya que el año pasado se otorgó tres millones de pesos para llevar a cabo la Consulta y este año será de un millón de pesos.

Es importante que se firmen convenios específicos con las organizaciones para llevar a cabo los trabajos de consulta, con aquellas organizaciones que no estén inmersas en el PROFOS, ya que es trascendental su participación, por lo que hay que trabajar en la elaboración de los mecanismos para abrir la participación de estas organizaciones

Así mismo, se deberá de contar con la participación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), dentro de la Mesa Indígena y Campesina

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez**, considero que debemos de iniciar con lo establecido en la orden del día y empezar con las presentaciones de los temas que vamos a tratar y posteriormente seguimos con la discusión.

Participo el **Mtro. Jaime Severino Romo**, con respecto a la Consulta se han realizado varios foros de Consulta como son en los Estados de San Luis Potosí, Yucatán, entre otros.

El **C. Isaac Sinohe Lozano**, hay que mencionar que los foros de consulta no es un foro de toma de decisiones, ya que existen otros mecanismos para la toma de decisiones.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez**, hay que reconocer que estos espacios son de retroalimentación y recoger los puntos de vista de los participantes, que nos permitirán enriquecer el documento de la ENAREDD+.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, dentro de la presentación únicamente se menciona los trabajos realizados con la CDI, por lo que tenemos que saber si toda la población indígena está representada en ella, como sabemos muchas organizaciones de la sociedad civil representan a las comunidades indígenas y locales del país, las cuales no están consideradas en este documento que nos están presentando.

Por lo que considero que debe de haber una reunión conjunta con la CDI, con la finalidad de que conozcan las lo que se está realizando en esta Mesa Indígena y Campesina.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez**, es trascendental el conocer el Plan Rector, ya que es importante el seguir los canales institucionales para la consulta.

Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

Se tomara en cuenta el interés que existe para que esté presente una persona de la CDI en la Mesa Indígena y Campesina, por lo que nos pondremos en contacto para que nos indiquen quien será esta persona.

El **Lic. José Alfredo Ruiz Vázquez**, el viernes pasado se realizó la presentación del Plan Rector ante el Consejo Consultivo de la CDI, dicha presentación se realizó ante el Comité de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Es necesario abrir este espacio al Consejo Consultivo de la CDI, específicamente a su Comité de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que asistan a las reuniones de trabajo de esta Mesa Indígena y Campesina.

Un dato importante que se nos proporcione es que actualmente se tienen una representación de los 68 pueblos indígenas.

El **Lic. Ramiro Robledo Márquez**, es necesario conocer las generalidades del Plan Rector.

Tomo la palabra el **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, ninguno de los miembros de esta mesa conoce el Plan Rector, el cual no ha sido presentado ante el CONAF, por lo que es importante conocerlo principalmente esta Mesa Indígena y Campesina. Cabe recalcar que la CDI no representa al total de las poblaciones indígenas.

El **Lic. Ramiro Robledo Márquez**, se deberá de considerar la participación de uno de los miembros en el Consejo Consultivo de la CDI en esta Mesa Indígena y Campesina.

El **C. Isaac Sinohe Lozano**, se debe de considerar la participación de un miembro del CONAF en el Consejo Consultivo de la CDI, también se debe de trabajar como Mesa Indígena y Campesina en el Plan Rector.

El **Lic. Ramiro Robledo Márquez**, esto nos permitirá tener una buena retroalimentación del Plan Rector, permitiendo contar con un documento consensuado por esta Mesa Indígena y Campesina, así como del grupo de Trabajo de la ENAREDD+.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, todo indica que no hay confianza ante la Mesa Indígena y Campesina, ya que el Plan Rector se presentó primero ante otro Consejo que al CONAF.

El **Mtro. Jubenal Rodríguez Maldonado**, los tiempos marcado en el PROFOS están bien delimitados, este inicia en diez días, y concluye en el primer trimestre del 2016, pero sabemos que la consulta se tiene que terminar en el mes de noviembre, por lo que tenemos

Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

que ver cómo se va a trabajar para concluir en los tiempos que se están solicitando para la COP.

Por otro lado, ¿cuándo se dará a conocer el Plan Rector, tanto al Grupo de Trabajo de la ENAREDD+, como a esta Mesa Indígena y Campesina?

El **Lic. José Alfredo Ruiz Vázquez**, Es importante mencionar que se acaba de renovar el Consejo Consultivo de la CDI, y se aprovechó la ocasión para presentar ante su Mesa de Medio Ambiente y Recursos Naturales el Plan Rector, específicamente se presentó la ruta crítica, cabe hacer mención que este documento es entregado por la consultoría externa el martes de la semana pasada, para su revisión y se tiene hasta el 31 de julio para entregar las observaciones y comentarios al documento, ya que su entrega es marcada para la primera semana de agosto.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, se entiende que los tiempos están muy ajustados pero es necesario que esta Mesa Indígena y Campesina realice una propuesta al Plan Rector por lo que esperamos presentar para el miércoles 29 de julio la propuesta de esta Mesa para que sean incluidas por la consultora externa.

El **Mtro. Jaime Severino Romo**, con respecto al PROFOS sabemos que los tiempos son un poco posteriores, pero esto lo podemos ajustar en el calendario, lo que nos permitirá presentar un avance ante la COP.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez**, para proseguir con el siguiente punto del orden del día, iniciamos sobre la definición de criterios para incluir a las organizaciones que no forman parte del Sector Social y Comunidades Indígenas del Consejo Nacional Forestal.

El **Lic. Ramiro Robledo Márquez**, se deben de establecer criterios específicos para ser incluidos en la Mesa Indígena y Campesina como son:

- Contar con apoyos de la CONAFOR.
- Ser comunidades forestales
- Tener trabajos realizados en los estados

El **Mtro. Jubenal Rodríguez Maldonado**, hay que tomar en cuenta que es para llevar a cabo el Plan de Consulta y sabemos que no hay recursos para la difusión, por lo que debemos de trabajar en una convocatoria especial para la consulta y participar en la Mesa Indígena y Campesina, dicha convocatoria es necesario que sea trabajada con la Unidad de Asuntos Jurídicos de la CONAFOR.

Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

El **Lic. Ramiro Robledo Márquez**, se deberán de considerar los conceptos establecidos en la convocatoria del Consejo Nacional Forestal para la incorporación de nuevos participantes a esta Mesa Indígena y campesina.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, uno de los puntos que hay que definir es si la difusión del Plan de Consulta está considerada dentro del PROFOS y conocer los mecanismos para apoyar aquellas organizaciones que no están inscritas en el Programa. Lo cual puede desarrollarse a través de un Convenio Específico.

El **Mtro. Jaime Severino Romo**, el procedimiento más transparente que la CONAFOR, es precisamente los lineamientos del Programa. No se tienen recursos para realizar estas actividades a través de otros mecanismos.

El **C. Isaac Sinohe Lozano**, hay organizaciones que no tienen acceso a los recursos del PROFOS, pero éstas están colaborando en el proceso del Plan de Consulta.

El **Mtro. Jaime Severino Romo**, las organizaciones que no están dentro del PROFOS se pueden unir con aquellas que si lo están.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, se sabe que no hay recursos para realizar las actividades del Plan de Consulta, pero se puede utilizar la ampliación de cinco millones de dólares que puede dar el Banco Mundial, aunque se sabe que primero lo tiene que dar el gobierno para después rembolsarlo el Banco.

El **Dr. Enrique Serrano Gálvez**, este punto nos lo llevamos de tarea, para consultarlo con el área financiera de la CONAFOR para ver las posibilidades de apoyo y la utilización de los recursos del Banco.

El **Ing. Gustavo Sánchez Valle**, la Mesa Indígena y Campesina realizará una propuesta con los gastos que se dieron en la difusión del año pasado para apoyar a las organizaciones que no están en el PROFOS, con la finalidad de apoyar a la CONAFOR en la búsqueda de recursos para la difusión del Plan de Consulta.

III. Acuerdos.

- El día de hoy se remitirá a todos los miembros de la Mesa Indígena y Campesina el documento en extenso del Plan Rector y se tendrá una semana para su revisión y comentarios.
- El día 29 de julio se entregaran los comentarios y observaciones al Plan Rector por parte de la Mesa Indígena y Campesina.

Consejo Nacional Forestal Mesa Indígena y Campesina

- Realizar una invitación formal al Presidente del Consejo Consultivo de la CDI, para participar en la Mesa Indígena y Campesina.
- Próxima reunión de la Mesa Indígena y Campesina, será el viernes 31 de julio de 2015 a las 11:00, en las instalaciones de la Gerencia Estatal de la CONAFOR en el Distrito Federal.

Participantes

Información de los Asistentes		
Gustavo Sánchez Valle	gmocaf@eninfinitum.com	Red MOCAF/ Sector Social
Jubenal Rodríguez Maldonado	rjubenal@hotmail.com	Red MOCAF/ Sector Social
Ramiro Robledo Márquez	unofocac@hotmail.com	UNOFOC/ Sector Social
Berenice Marlene Contreras Sánchez	Beax_mar@yahoo.com.mx	CONPROSAC/ Sector Social
Carlos Barbosa Sánchez		CONPROSAC/ Sector Social
Ing. Cesar Augusto Barragán Santiago	cbaragan@hotmail.com	CONOCIL/ Sector Social
Roberto López Carrasco	Ejido_constancia@hotmail.com	UESCO/ Sector Comunidades Indígenas
Héctor Montoya Robles	Hectormontoya70@yahoo.com.mx	Unión Wixarica de Centros Ceremoniales / Sector Comunidades Indígenas
Isaac Sinohe Lozano	Rais.asesores@gmail.com	RITA/ Sector Comunidades Indígenas
Enrique Serrano Gálvez	enrique.serrano@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPI
Jaime Severino Romo	jaime.severino@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGPI
José Alfredo Ruíz Vázquez	jruizv@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF
David Abraham Villacís Selem	dvillacis@conafor.gob.mx	CONAFOR / CGGE / ST CONAF